

TITULARES RAFA HERNANDO

20, noviembre, 2019.

- Rafa Hernando acusa a Pedro Sánchez de “escondarse” ante la sentencia de los ERE y de “no pedir perdón ante el mayor caso de corrupción de la historia de España, 680 millones de euros defraudados”.
- Afirma que “su silencio le hace cómplice” y exige a Sánchez que explique si mantiene las mismas tesis que él mantenía en el pasado con otras personas que no eran de su partido y que utilizó para presentar una moción de censura a Mariano Rajoy. “Hacerse trampas a sí mismo no puede ser”, ha subrayado.
- “Pedro Sánchez y Susana Díaz no pueden seguir “callados, escondidos y escurriendo el bulto”. “Les exijo que se apliquen la misma doctrina y filosofía que Sánchez aplicó a personas que no eran de su partido, como al señor Rajoy”.
- Señala que la sentencia de los ERE no es como dice el señor Ábalos “un caso que afecta exclusivamente a cargos públicos, sino que implica a dos ex presidentes de la Junta de Andalucía, Chaves y Griñán, que utilizaron un sistema de corrupción generalizado”.
- Asegura que ayer el señor Ábalos fue incapaz de pedir perdón a los españoles y a los andaluces. “Una Comunidad tan castigada por el paro ha visto como el dinero que tendría que haberse destinado a los parados fue dedicado a institucionalizar un régimen de corrupción”.
- Pregunta a Sánchez si cree que un asunto que tenía que ver con 200.000 euros y que utilizó para derribar a un Gobierno y tildar a un partido de corrupto, es ahora aplicable a un caso que afecta a dos expresidentes del PSOE, a un vicepresidente del Gobierno de Zapatero y a un ministro de Trabajo en la etapa de Felipe González.
- Hernando pregunta a Pablo Iglesias, que en su día acusó a los diputados del PP de ser *delincuentes en potencia*, si ahora piensa que los diputados y senadores socialistas son también “delincuentes en potencia”.
- Destaca que “la izquierda, el PSOE, ha utilizado el dinero de los servicios sociales de los más necesitados para mantenerse en el poder

y establecer prebendas con la única intención de mantener su régimen y seguir en el poder”.

- “Esta sentencia debe llevar al PSOE a asumir responsabilidades, a pedir perdón a los españoles, como otros hicimos en el pasado cuando nos afectaron casos de corrupción que nos repugnan a todos”.
- Hernando recuerda que Sánchez eligió a su “socio y compañero de viaje” la misma noche electoral. “Iglesias, con su silencio, manifestó ya su posición” ante el caso de los ERE.